



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Económico Administrativa
Centro de Estudios de Opinión y Análisis

ACTA 009/2022
Órgano Equivalente al H. Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las 11:00 horas del día 06 de junio de 2022, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dr. Rubén Flores González, Coordinador del Centro de Estudios de Opinión y Análisis; Dra. Carmen Patricia Andrade del Cid, Consejera Maestra, la C. Daniela Abigail Candelaria Campos, Consejera Alumna 2021-2022 y Dr. Carlos Adolfo Piña García; todos miembros del Órgano Equivalente al Consejo Técnico y del Centro de Estudios de Opinión y Análisis de la Universidad Veracruzana, reunidos vía remota para tratar el siguiente caso:

1. Designar nueva(o) Consejera(o) Maestra(o) para el Órgano Equivalente al Consejo Técnico del Centro de Estudios de Opinión y Análisis de la Universidad Veracruzana

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Órgano Equivalente al H. Consejo Técnico hemos llegado al siguiente:

ACUERDOS:

PRIMERO. Se designa al Dr. Carlos Adolfo Piña García como Consejero Maestro del Órgano Equivalente al Consejo Técnico del Centro de Estudios de Opinión y Análisis de la Universidad Veracruzana en sustitución de la Dra. Carmen Dolores Patricia Andrade del Cid.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 11:30 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

Dr. Rubén Flores González
Coordinador General
Centro de Estudios de Opinión y Análisis

**Dra. Carmen Dolores Patricia
Andrade Del Cid**
Consejera Maestra

C. Daniela Abigail Candelaria Campos
Consejera Alumna